

## REPORTE DE NORMAS LEGALES: 06/12/2016

### PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b>RESOLUCIÓN SUPREMA</b> <b>Nº 309-2016-PCM</b> <b>(05.12.2016)</b>	Nombran Ministro de Defensa	Presidencia del Consejo de Ministro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Defensa, al señor Jorge Nieto Montesinos.</li></ul>
<b>RESOLUCIÓN SUPREMA</b> <b>Nº 310-2016-PCM</b> <b>(05.12.2016)</b>	Nombran Ministro de Cultura	Presidencia del Consejo de Ministro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se nombra Ministro de Estado en el Despacho de Cultura, al señor Salvador Alejandro Jorge Del Solar Labarthe.</li></ul>

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p align="center"><b>RESOLUCIÓN DIRECTORAL</b> <b>Nº 014-2016-EF/51.01</b> <b>(30.11.2016)</b></p>	<p>Aprueban modificatorias a la Directiva “Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República”</p>	<p align="center">Ministerio de Economía y Finanzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueban las modificatorias a la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 “Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República”, contenidas en el Anexo que forman parte de la presente Resolución, cuya vigencia es a partir del cierre contable 2016.</li> <li>• Se deroga la metodología para el registro contable de las obligaciones previsionales establecida en el Instructivo N° 20 aprobado con Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF-93.01.</li> </ul>
<p align="center"><b>RESOLUCIÓN MINISTERIAL</b> <b>Nº 400-2016-VIVIENDA</b> <b>(05.12.2016)</b></p>	<p>Excluyen bien inmueble del Proyecto Especial para la Reubicación de Sedes Institucionales del Poder Ejecutivo</p>	<p align="center">Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se excluye del Proyecto Especial para la Reubicación de Sedes Institucionales del Poder Ejecutivo denominado PROSEDE al bien inmueble ubicado en la Calle Scipión Llona N° 350, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, de propiedad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y que consta señalado en el Anexo del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1009, Decreto Legislativo que dispone el ordenamiento de sedes institucionales de las entidades y organismos públicos del Poder Ejecutivo aprobado por Decreto Supremo N° 029-2008-VIVIENDA.</li> </ul>

## ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b>RESOLUCIÓN</b> <b>Nº 093-2016/SBN</b> <b>(01.12.2016)</b>	Designan Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se deja sin efecto, a partir del 05 de diciembre de 2016, la encargatura de la señorita Máxima Selene Espinoza Aranibar, Supervisora de Personal, de las funciones de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.</li><li>• Se designa, a partir del 05 de diciembre de 2016, al señor José Yehuda Martín Mamán Castro, en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.</li></ul>